

AÑO X

Ciudad Rodrigo 2 de marzo 1912

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, idem. . . . . 300 reis  
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
y comunicados, a precios  
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 463

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## ¿Es miedo o... qué es?

Con motivo de las inundaciones del 22 de diciembre de 1909, los vecinos del Arrabal del Puente de esta ciudad sufrieron daños inmensos, y la mayoría de estos pobres e infelices damnificados aún no han recibido los donativos o limosnas que para socorrer sus primeras necesidades hicimos los habitantes de esta localidad.

Esto es vergonzoso. Esto es intolerable, y no se puede ni se debe consentir que los donativos de nuestra suscripción, lo mismo que el del Estado, se destinen a un fin muy distinto de aquel para el cual fueron concedidos.

No, no queremos molestar personalmente a nadie y mucho menos aumentar esa inquietud e indignación, que ya públicamente se nota entre los mismos donantes; pero mientras no se entregue a los pobres damnificados hasta el último céntimo de la suscripción, no habrá fuerzas humanas que nos puedan hacer desistir ni cesar en nuestra campaña; haciendo hoy el mismo caso de las amenazas y persecuciones, que en otras ocasiones hemos hecho de las promesas y ofrecimientos.

¿Por qué se promete y se ofrece lo que no se cumple y después se amenaza y persigue? ¿Es miedo o... qué es? Estamos ya desengañados de lo que ocurre en la política.

Todos tenemos derecho al libre ejercicio de nuestras facultades y, por lo mismo, ninguno tiene el de hacer lo que quiera ni el de obrar como le dé la gana, y si bien es verdad que algunos proyectos admiten esa gran variedad de opiniones, teorías o sistemas, que se modifican, se chocan y se destruyen mutuamente, también lo es que otros no caben en ningún magin, ni se pueden hacer cuestión de gabinete, porque su defensa es imposible.

No siempre los caprichos de uno han de imponerse a los demás. El primer Napoleón, sin otras armas que el dinero y la fuerza brutal, se burlaba de los ideólogos, a quienes quería imponer sus caprichos; mas como el entendimiento humano está hecho para la verdad, vencieron los ideólogos y estos gobernaron siempre a los hombres en todas las sociedades adultas.

Sabemos que la defensa de los pobres ocasiona muchos disgustos y ninguna ventaja material; mas no importa, renunciemos a esas ventajas y sufriremos los disgustos, porque dejar indefensos al humilde necesitado y al infeliz desvalido, sería una falta de caridad.

Está en la conciencia de todos los mirobrigeneses la verdad de lo que aquí ocurre, y nadie ignora que este asunto quedará terminado tan pronto como se repartan las limosnas de la suscripción entre todos los pobres que fueron perjudicados por tan horrible catástrofe.

Sin embargo, se nos persigue y se nos habla de tribunales, porque, siguiendo el dictamen de nuestra conciencia, defendemos a los pobres, creyendo que es una obra de justicia y de caridad.

Si estamos en un error ¿por qué no refutan la solidez de nuestras argumentaciones? ¿Quieren contestarnos con amenazas y persecuciones? Jamás ha sido nuestro ánimo ofender ni injuriar personalmente a nadie, y el que otra cosa crea se engaña; mas no queremos sufrir imposiciones, ni admitir caprichos de otros, y cuando con este fin nos dan la batalla, justa es la defensa.

Como prueba de nuestras afirmaciones podemos citar hechos y demostrarlos con firmas y escritos de algunos donantes; pero ¿a qué esforzarnos en presentar pruebas? ¿Acaso los que escribimos estas líneas no hemos contribuido con un pequeño donativo para que se distribuyera inmediatamente entre los pobres damnificados y estos pudieran atender a sus primeras necesidades? Pues bien, esta es la fecha en que, después de más de dos años, no ha llegado el expresado donativo a poder de los donatarios. ¿Podríamos dar cuenta de esto a quien corresponda?

Es cierto que la creación de ese Sindicato no se puede admitir, porque, lejos de ser una sociedad benéfica, construye casas muy caras y aumenta la desgracia de los perjudicados por las inundaciones, según queda evidentemente demostrado.

También es cierto que este asunto se ha complicado por no hacer el reparto de los donativos ni distribuir las limosnas a su debido tiempo; mas puede terminarse entregando a cada uno lo que demanda la justicia y exige la caridad. Esta es la única solución.

Triste es decirlo, pero en algunos de nuestros convecinos, muy pocos, no hay convicciones ni consecuencia. No tienen valor para manifestar lo que sienten, respecto a este asunto, y marchan al acaso, guiados únicamente por impresiones del momento y por el refinado egoísmo de algunos personajes influyentes, que ponen por encima del bien general y del verdadero patriotismo el mezquino interés de sus conveniencias políticas.

¿Es verdad que estos pocos no se atreven a

oponerse a los caprichos y mandatos o imposiciones de otros? ¿Es verdad que hay momentos en que por miedo vacilan y que ante ciertos políticos toman en este asunto resoluciones contrarias a lo que creen, y opuestas a sus nobles sentimientos? Si todo esto es cierto que lo declaren de una vez, y entonces podemos asegurar que la deprimente pasión del miedo influye mucho en todos sus actos y determinaciones. Si esto es así, recomendamos a nuestros lectores, para su aplicación, que lean en el Diccionario de la Real Academia los refranes que consigna en la acepción de la palabra *miedo*, y encontrarán alguno que sea aplicable al caso, y que no transcribimos por razones fáciles de comprender.

## LOS DOS CRISTOS.

I

### EL DE LA VILLA

En la ermita, llamada del Cordero,  
que se levanta al pié del camposanto,  
el Santo Cristo está vertiendo llanto,  
cargado de la cruz con el madero.

Su rostro es tan divino y hechicero  
que el alma llena de indecible encanto,  
a la vez que contempla con espanto  
de su amarga pasión el trance fiero.

Viste una rica túnica morada,  
lleva una cuerda a la garganta atada  
y corona su frente con espinas...

Fija los piés descalzos en el suelo,  
y la cruz santa abrazan con anhelo  
sus manos portentosas y divina.

II

### EL DE LA ALDEA

Atado a una columna con cordones  
está en la pobre ermita que blanquea  
al pié del cementerio de la aldea  
el Cristo que azotaron los sayones.

De noche, al resplandor de los hachones,  
cuando algún beneficio se desea,  
el pueblo en masa a su Cristo pasea  
en tristes y devotas procesiones.

Entónanse solemnes Misereres,  
y amargamente lloran las mujeres,  
poseídas de místicos fervores...

Y casi siempre el Cristo milagroso  
se muestra complaciente y bondadoso,  
al pueblo dispensando sus favores...

M. GARCIA

UNA DENUNCIA

Nuestro Director que, por amor a los pobres, ha defendido con verdadero entusiasmo a los vecinos damnificados del Arriabal del Puente y, que, movido de los mejores y más envidiables deseos de caridad, ha puesto las columnas de su periódico a disposición de todos cuantos han querido ayudarle en esta grandiosa campaña, se ve hoy en los tribunales, mas si le apenan las acusaciones que le hacen, puesto que no ha querido injuriar personalmente a nadie, también le llenan de satisfacción, porque son una gloria para él estas persecuciones, que le dan alientos para continuar con todas sus fuerzas y energías tan justa defensa.

En su periódico se respeta siempre a las personas, sin distinción de pobres ni de ricos; pero se combaten en toda ocasión los descabellados proyectos, de donde quiera que procedan, máxime si juega en ellos el principal papel la conveniencia política.... Pues qué: están exentos de dar cuenta de sus acciones los Diputados y empleados políticos? ¿No se puede distinguir entre la persona y el político?

La causa de expresada denuncia la motiva esa imposible resistencia que se hace a no distribuir las limosnas recaudadas para socorrer a los pobres que en esta localidad fueron damnificados por las inundaciones del 1909.

Nuestro digno Director ha combatido con sus escritos tan infundada resistencia, y el Diputado a Cortes por este distrito ha creído que en ellos se le injuria y ofende; mas está en un error, porque no ha hecho otra cosa que oponerse a sus gestiones sin intención de injuriarle personalmente ni ofenderle. ¿Quiere otra explicación?

Que gestione la construcción de las defensas del rio Agueda; que reparta entre todos los damnificados los donativos recaudados; que trabaje para que el Estado conceda alguna indemnización a los humildes labradores, a los desgraciados obreros y hortelanos de esta localidad, que han sido damnificados por las últimas inundaciones, y verá entonces como todos le aplauden.

Su Santidad Pío X ha concedido 25 000 liras y el Estado ha concedido 90.000 pesetas para aliviar la situación de los que por las inundaciones pasadas han sido damnificados en Sevilla, en cuyo palacio arzobispal se acordó inmediatamente el reparto de las mencionadas cantidades entre los perjudicados por la catástrofe. Lo mismo han hecho en Badajoz y en otros puntos, de lo cual el señor Canalejas dió cuenta en el Consejo de Ministros, celebrado ante S. M., el día 22 de febrero último.

¿Por qué no se distribuyen en esta ciudad las limosnas o donativos? ¿No es ya tiempo, después de dos años? ¿Son de peor condición los pobres de Ciudad Rodrigo que los de otros sitios? Si las referidas limosnas se hubiesen distribuido a su debido tiempo, nos hubiéramos evitado esa denuncia, otras que pueden venir, con verdadero fundamento, y muchos disgustos.

¿Es posible creer que a los donativos hechos para otros puntos, se les ha impuesto la condición de que habian de ser destinados a socorrer las primeras necesidades de los damnificados y a los concedidos a esta que se habian de emplear en la creación de una sociedad, la cual, lejos de ser benéfica, aumenta la desgracia de los perjudicados por la catástrofe, según se ha demostra-

do? Esto no es posible, y, por lo mismo, sin ofender personalmente a nadie, continuaremos nuestra campaña, aunque se nos denuncie cuantas veces quieran, pues no estamos dispuestos a sufrir ningún capricho o imposición.

Las aventuras de un día.

A don Mateo Director amigo ilustrado Cornejo de LA IBERIA y excelente Alconchéz mío.

No puede usted formarse una colega, querido idea, de lo mucho que me he divertido estos días de novia con mi elegante carnaval.

El día principal fué el más segundo.

Mi seda que tiene una cara muy toquilla y que además es muy rata, se puso una bonita de color de lista con flecos de novia.

Cubría su diminuto pie con un elegante sombrero de almendra, sus dedos lucían unas valiosas botas de raso azul y su cabeza unas hermosas sortijas de charol.

Su cara parecía la de un melocotón y su falda de cabeza color de angel, apeada por las sienes, levantó en mi un dolor de pantorrillas que a poco pierdo la seda.

Me rogó la llevara al complaciente y como yo soy tan baile, nos dirigimos al regocijo con la sonrisa en el alma y el teatro en la boca.

Entramos en el portero después de dar nuestras correspondientes entradas al primer baile que se camino a nuestro interpuso.

El salón radiante de belleza, las multicolores jóvenes espléndidamente iluminadas con bombillas simpáticas.

Todo era salón en aquel regocijo, pero la fiesta que está en todas partes quiso agnarnos el diablo y lo consiguió.

Cuando estábamos en lo mejor de la gorra, un organillero desprendido del techo, cayó con toda fuerza sobre un infeliz ladrillo que le partió la jota y le hizo brotar algunas gotas de cabeza de su magullada sangre.

¡Qué sensacional tan momento! Las mujeres callaron inmediatamente, los músicos daban desahorados tizeratazos mientras un pelo que allí había en dos gritos cortó todo el practicante de la herida.

—¿Qué maestra?—dijo desde su chica una pasa que estudia para platea.

Era un deber de socorro prestarle conciencia y todos pusimos los remedios que nos fué posible en el ladrillo causado por la herida.

—Frotarle con joven de vino—dijo espíritu llamado veterinario que estudia para Mauricio.

En herido, aquello se terminó llevándose al susto a su fin donde con grandes tazas de familia que le dió su herida pudo pasarsele el eomicilio ya que no la tila.

Una vez pasado el baile consiguiente seguimos el susto como si no hubiera salón nada en el ocurrido.

Yo me acerqué a una joven que tenía la cara como un marino y el vestido azul querubin y la dije:

—Oiga usted inconveniente, ¿Tendría música en bailar con habanera la hermosa que está tocando la menda?

Sucedió, pero nos aceptó otro fracaso.

Aunque la chica era muy zapatilla se le salió la lista a las pocas mejillas haciendo reír a toda

la granada y poniéndose sus vueltas del color de la concurrencia.

En diversión, señor fin, aquello ha sido una lista de las que entran pocas en director.

MANUEL H. PEÑA.

Salamanca y febrero de 1911

DEL BUZÓN

Sr. D. Mateo Cornejo.

Mi querido amigo: a pesar de verte todos los días, más o meaos tiempo, me entero hoy, y no por ti, de que te han demandado por no sé qué asuntos.

¿Es esto verdad? No puede ser, y menos por lo que se dice.

Tu alma, noble y cristiana, empapelada.... no puede ser, y si lo fuera, coge el latigo y haz lo que Cristo hizo en el templo con los escribas y fariseos.

Te abraza tu amigo, Colilla.

Ciudad Rodrigo 29 de febrero de 1912.

\*\*

Sr. D. Mateo Cornejo.

Bien sabes, mi simpático amigo, que la persecución sufrida en defensa de la verdad, es la mejor corona a que pueden aspirar los que, como tú, seguís la noble profesión del periodismo y, por ende, no ignoras que en la calle de la amargura te acompañan los por ti defendidos, y que en la actualidad son todos los mirobrigenses de corazón, verdaderos descendientes de aquellos otros que, llevados de la indignación, supieron castigar a los afiancesados de 1808, y mas tarde supieron defenderse contra el francés, en 1810.

Y yo, que, como sabes, hème considerado siempre como uno de los sucesores de aquéllos, lleno de envidia, te felicito hoy por tu triunfo sobre los afrancesados modernos, y te ofrezco incondicionalmente mi pluma (mi brazo para mejor ocasión), que, aunque rota, todavía sirve para algo.

Con que, ¡adelante! y guerra sin cuartel.

Te abraza, Clemente Romano.

Ciudad Rodrigo, día del Santo Angel.

DESDE MORASTROES

Con indescriptible entusiasmo se ha celebrado por primera vez en este pueblo, debido a la devoción y celo de sus mayordomos, don Juan y don Alfonso Garcia, la festividad de la milagrosa Virgen del Perpetuo Socorro.

A las diez de la mañana tuvo lugar la misa mayor, celebrada con ministros y sermón, a cargo del ilustre señor Cura economo, el que, con la elocuencia que le caracteriza, cantó las alabanzas de la veneranda imagen, arrancando del entusiasmado auditorio lágrimas de alegría y fervor.

A continuación tuvo lugar el paso triunfal de la imagen antedicha por las calles del pueblo; ensalzando todos la belleza de un preciosísimo arco, que, hecho de verde follaje e innumerables flores de variados colores, sorprendió a sus admiradores.

La novena en honor de la repetida Virgen se ve concurridísima.—El Corresponsal.

LO QUE SE VENDE

Los cuadernos 44, 45, 47 y 48 del *Atlas Pedagógico de España* que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Huesca, Córdoba, Lugo, Ciudad Real, Palencia y Huelva, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que a simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*. Además, a cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una a la geografía e hidrografía y la otra a las vías de comunicación, o sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pue con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

Por no reunirse suficiente número de concejales, no ha celebrado hoy sesión nuestro Ayuntamiento.

Ayer ha tomado posesión del cargo de Deán de esta S. I. Catedral, el doctor don Francisco Marsal Cebelli, Arcipreste que era de la de Astorga y Provisor de esta diócesis.

Atentamente invitados a tan solemne acto, damos las más expresivas gracias al señor Marsal, por la distinción de que nos ha hecho objeto y le felicitamos por su nombramiento.

Ha tomado la primera comunión, en Alberguería de Argañán, el niño Antonio Orosa, hijo de nuestro buen amigo don Ramón.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos: don Celedonio Vázquez, de Coria; don Isidoro Moro, de Aldehuela de Yeltes; don Lorenzo García, de Carpio; don José Benito Plaza, párroco de Castillejo de Azaba; don Fidel Arroyo, de Paradinas;

Ha salido para Salamanca, Valladolid y Bilbao, nuestro particular amigo don Pedro Rivas, su señora y su preciosa hija.

Se encuentra entre nosotros, nuestro buen amigo, don Clemente Lázaro, del Cuerpo de Sanidad del Estado.

El día 29 del mes anterior se celebró en el juzgado municipal de esta ciudad, el acto de conciliación preparatorio de la querrela que intentan presentar en el de instrucción, contra nuestro Director, por supuestas injurias y calumnias a don Clemente de Velasco.

El acto se terminó sin avenencia. Firma la demanda nuestro íntimo amigo, el Procurador de los tribunales, don Federico Sánchez-Mar-

zano, y asistió como hombre bueno el Doctor en Derecho, Diputado provincial y Director del periódico local *Avante* don Jesús Méndez Risueño, que tanto nos ayudó con sus consejos y con sus escritos en la campaña sostenida contra la política del señor Arjona, en 1906.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, el oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, don Víctor Galindo y Santamaría, hermano político de la ilustrada profesora de párvulos del Arrabal de San Francisco, doña Elisa Serrano.

Tanto a ésta como a la demás familia del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 1º del actual, se inserta una circular ordenando la formación de expediente en que se justifiquen los gastos de alimentos, albergues y ropas, que se hayan hecho con motivo de las últimas inundaciones; cuyos expedientes se han de hallar en poder de la Junta que se indica en dicha disposición, antes del día 10, para en su vista proceder a la distribución de las 10.000 pesetas que ha destinado el Gobierno a dicho fin.

¡Buen puñado son tres mosas!

Con motivo de recibir Ordenes Sagradas, se encuentra en esta ciudad nuestro paisano y amigo don Eladio Casillas Repila, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

En el amplio salón de la Sociedad de Bomberos Voluntarios dieron anoche un brillantísimo concierto la popular troupe «Los Becuadros» y la charanga del Cuerpo antes mencionado; siendo muy aplaudidos en todas sus partes, tanto unos como otros concertistas.

Ha sido trasladado para prestar sus servicios en la de Fuente de San Esteban, el factor de pequeña velocidad de la estación de esta ciudad, don Cándido Honorato.

Según noticias que nos comunican de Fuente de San Esteban, se ha establecido, en combinación con la llegada y salida de los correos, un magnífico servicio diario de automóvil para viajeros, entre citado pueblo Tamames y Sequeros.

Nos complacemos en publicarlo en beneficio de las personas que tengan que viajar por aquella región, dada la comodidad que este servicio reporta.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Román Martín y Martín, Isabel Rodríguez y Rodríguez, Belisario Gómez Vicente, María González Berrial, Francisca Vicente Rubio, Feliciano García Marquí, Miguel Pérez Montero, Clantila Muñoz Hernández y Angel Hernández Marcos.

DEFUNCIONES

Vicente Felix Hernández, Vicenta Encinas Fernández, Lorenzo Buez González, Gerardo Vallejo Francisco, María Blanco Holgado.

MERCADOS

|                 |                           |
|-----------------|---------------------------|
| Trigo Candeal,  | de 36 a 38 reales fanega. |
| Idem. Barbilla, | de 35 a 36 » »            |
| Centeno,        | de 30 a 32 » »            |
| Cebada,         | de 24 a 26 » »            |
| Algarrobas,     | de 29 a 31 » »            |

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban. Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. —3—

Don Ricardo Marín  
Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7. —13—

SE VENDE una alameda de negrillos en el pueblo de Bogajo. Darán razón en la imprenta de este semanario. —4—

AMA DE CRÍA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres fuera de esta localidad.

Informarán en la imprenta de este semanario. — 4

A los enfermos de la vista.  
**DOCTOR ALONSO**

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.  
LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el **HOTEL SALGADO**

SE VENDE la huerta de la *Artesa* a un kilómetro de la ciudad; tiene abundante agua, casa, con todas comodidades y buena construcción; noria, charraiz y tierra de primera.

Su dueño Angel Barco y en la redacción de este semanario informarán. —18—

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones, entenderse con doña Modesta Zamarreño, que habita en la misma. —15—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco

Para tratar con su dueño don Lucas Iglesias—10—

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Santa Clara extramuros.

Para tratar con su dueño, José María González que habita en la misma —6—

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 de largo. Para entenderse con don Juan Hernández. (Vistaalegre), frente a la estación. —14—

SE VENDE un prado y una tierra lindante al mismo, en el sitio conocido por «Baldío de la Mús»

Para tratar, con su dueño don Sebastián García Pérez, que vive en frente al Hospicio. —7—

SE VENDEN dos casas en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, señalada con el número 18 frente a la Florida del Campo, y otra en la calle de Medina, número 5.

Para entenderse con doña Vicenta Suárez Risueño, viuda de Miguel, Cortina, 13, Arrabal de San Francisco. —24—

CULTOS

✠ Día 3 de marzo —Domingo II de Cuaresma. San Emeterio mr.

*Santa Iglesia Catedral*—A las nueve y media Misa conventual.

*Parroquias*.—Misa conventual; a las ocho y media en la del Sagrario, y a las nueve, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

*Misas a hora fija*.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las diez y media, en la parroquia de San Cristóbal y a las ocho en la capilla de la Cárcel.

*Capilla del I. C de María*.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

Por la tarde a las cinco y cuarto ejercicio del quinto Domingo de San José.

*Parroquia del Sagrario*.—Por la tarde a las tres, fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

*Capilla de la V. O. T.*—A las cinco y media de la tarde, función mensual a San Francisco, con exposición de S. D. M. y plática.

*Parroquias*.—Todos los días durante la cuaresma, al toque de oraciones, Santo Rosario, y los domingos por la tarde a las tres, Vía-Crucis.

Este piadoso ejercicio se celebrará también en la del Sagrario los martes y viernes y en la de San Isidoro todos los viernes Miserere

Día 8 viernes.—*Vigilia con Asbtinencia*.

**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

**D. CEFERINO S. DOMINGUEZ**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

-23-

**DROGUERIA GENERAL**

SOBRINOS DE J. PEREZ MARTIN \* Plaza Mayor, 19.

Fijarse bien precios sin competencia.

CANSECOL.-Remedio infalible contra el dolor de muelas y neurálgicos cura completa 0,40 pts.  
 HOGARINA (mata-lombrices)-Medicamento moderno, purgante excelente para niños y personas de paladar delicado, no irrita ni produce malestar 0,15 »  
 Pildoras febrifugas Cruz Negra.-Con su uso desaparecen toda clase de calenturas, 2,50 »  
 ZOTAL-Poderoso desinfectante 2,30 »

SE INSTALAN FARMACIAS -19-

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

**UNGUENTO ANAYA**

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

**PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS**

del mismo autor. PRECIO 2,50 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

Por **1 PESETA 1000** Cédulas  
 de exámen y Comunion  
 Imp. VIUDA e hijos de CUADRADO

**CONFITERIA**

DE **José Ubeda Gómez**

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

**PROPIEDAD**

**DE D. CIRIACO S. GORCEJO.**

TORREJONCILLO, Cáceres.

52-24

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

FUERTE DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

\* \* SERVICIO DE SUD AMERICA \* \*

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Precio Fijo**

**ANGEL ROSELLA**

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Astrakanes para abrigos y mantas para camas y viaje.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

**Franelas para camisas y vestidos**

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Puños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.**

Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

**No dejen de visitar esta casa.**

**MES DE SAN JOSE**

**El devoto Josefino**

LIBRERIA

Viuda e hijos de CUADRADO

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

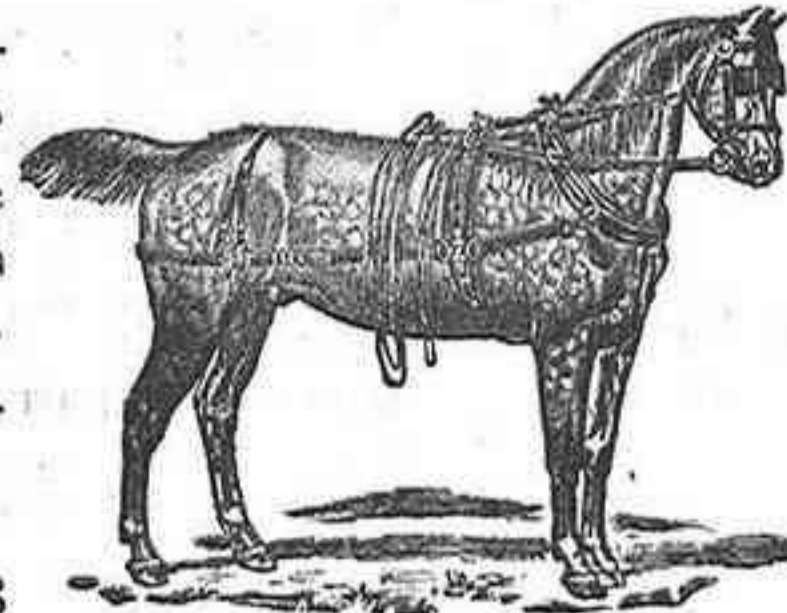


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-43

**MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)**

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones á precios sumamente económicos y sin competencia.



JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Ebanistería y Carpintería**

DE

**Luis Sánchez Guimaraís**

CAMPO DE TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sin competencia.

**Luis Pavón Figuerola**

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

**PILDORAS FEBRIFUGAS DE ANAYA**

De venta: DEPÓSITO PRINCIPAL don FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes, y en esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón, al precio de 2,50 ptas., caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

**Novedad en Postales**  
 y en Albums para las mismas

comercio

**Vda. e hijos de Cuadrado**